

AYUDA DE MEMORIA	NÚMERO DE SECUENCIA AM-0000	FECHA DE LA REUNIÓN 28-09-17 9:00 a.m.
-------------------------	--	---

OBJETIVO: Rendir cuentas a la población de Chalatenango y conocer la percepción ciudadana, comentarios e inquietudes que permitan establecer criterios de mejora para la institución.	ASUNTO: Espacio abierto para participación ciudadana y Rendición de Cuentas.
---	--

INFORMACIÓN SOBRE EL DOCUMENTO

PREPARADO POR: Licda. Patricia Iraheta	PREPARADO POR (FIRMA):	FECHA DE PREPARACIÓN DE LA AM:
---	------------------------	--------------------------------

ASISTENTES

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ORGANIZACIÓN/DEPENDENCIA	FUNCIÓN/CARGO
1	Lic. Rogelio Canales Chávez	CNR	Director Ejecutivo CNR
2	Licda. María Silvia Guillen	CNR	Sub Directora Ejecutiva CNR
3	Licda. Ana María Jovel	CNR	Directora de RPRH
4	Licda. Sonia Iveth Sánchez	CNR	Directora DGICN
5	Lic. José Mauricio Sermeño	CNR	Director de Comercio
6	Lic. Rodolfo Flores	CNR	Jefe Registrador Oficina Chalatenango
7	Ing. José Guillermo Bran	CNR	Jefe Interino Oficina Mantenimiento Catastral Chalatenango

COPIA

NOMBRE	ORGANIZACION / DEPENDENCIA	FUNCIÓN/CARGO
Licda. Fátima Huevo Sánchez	CNR	Oficial de Información

TEMAS TRATADOS

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. Rogelio Canales Chávez, Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros: Brindó palabras de bienvenida a los Representante del Gabinete Departamental, de Universidades locales y usuarios de esta oficina.

NÚMERO DE SECUENCIA	FECHA DE LA REUNIÓN
AYUDA DE MEMORIA	28-09-17
AM-0000	9:00 a.m.

El representante de la Gobernación Departamental de Chalatenango, señor Santiago Serrano, felicitó al Centro Nacional de Registros por dar cumplimiento al Plan Quinquenal de Gobierno del Presidente Sánchez Cerén, con el ejercicio de Rendición de Cuentas, pues permite la participación ciudadana y así su desarrollo.

Licda. Ana María Umaña de Jovel, expuso que la oficina de Chalatenango ha ido en crecimiento en la prestación de sus servicios, lo que detalla en el siguiente cuadro:

Demanda de Servicios en oficina departamental en Chalatenango

Oficina de Registro	Junio 2014/ Mayo 2015	Junio 2015/ Mayo 2016	Junio 2016/ Mayo 2017
Chalatenango	17592	24763	26605

Se han hecho cambios visibles en el sistema de certificaciones, alertando cuando está observada o está lista para retiro. Comentó que el Registro de Propiedad trabaja en proyectos especiales, en coordinación con instituciones como el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) para atender la legalización de personas que habitan en zonas de líneas férreas, ya que ésta administración está trabajando por la gente de escasos recursos.

Licda. Sonia Sánchez, Directora de Instituto Geográfico del Catastro Nacional.

Informó de los logros de esta oficina, entre ellos, el mejoramiento en los tiempos de atención de servicios. Sobre el área de Ortofotografía, dijo que en Chalatenango se cuenta con un total de 2,440 ortofotos, es decir, imágenes satelitales del departamento. En el tema de límites municipales, se han verificados los 96 límites del departamento, de los cuales seis están decretados por la Asamblea Legislativa y dos consensuados por alcaldías, los restantes 88 límites municipales, se encuentran en proceso de verificación.

AYUDA DE MEMORIA

NÚMERO DE SECUENCIA

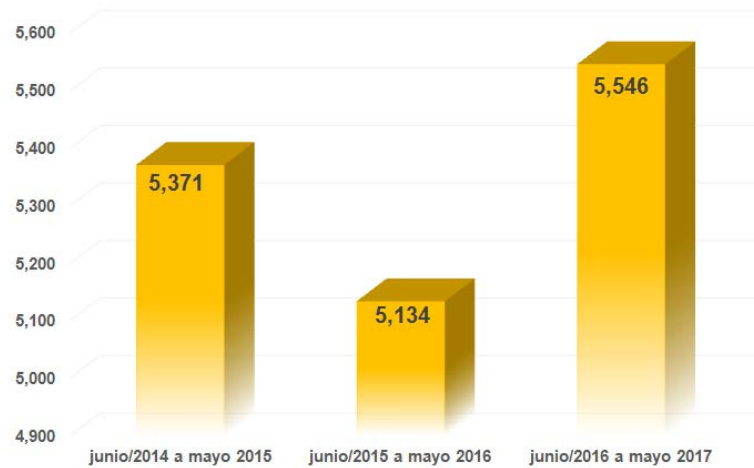
AM-0000

FECHA DE LA REUNIÓN

28-09-17

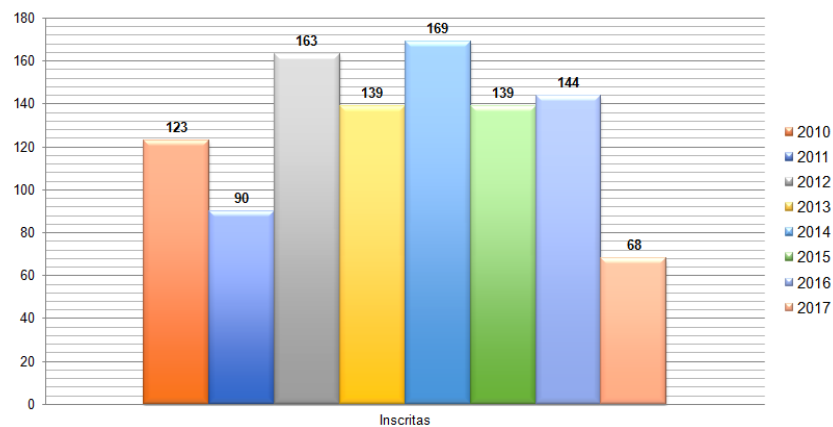
9:00 a.m.

Demanda de servicios oficina de Chalatenango



Licenciado Mauricio Sermeño, Director del Registro de Comercio. Presentó la producción del Registro de Comercio durante el período de los últimos 3 años, destacando dentro de los datos presentados, las 68 empresas inscritas y las 427 empresas que renovaron matrícula en el Departamento de Chalatenango durante el año 2017.

Creación de empresas Chalatenango



AYUDA DE MEMORIA

NÚMERO DE SECUENCIA

AM-0000

FECHA DE LA REUNIÓN

28-09-17

9:00 a.m.

Estado de Financiero de la Institución

Por Licda. **María Silvia Guillén, Subdirectora Ejecutiva CNR**. Expuso los ingresos y egresos durante el período comprendido de Junio 2014 a mayo 2017, así también presentó los resultados de la implementación de la Política de Ahorro y Austeridad, indicando que se han obtenido \$ **6, 156, 230.38** en economías presupuestarias:

INGRESOS

Recursos Propios

RUBRO	INGRESOS ESPERADOS	INGRESOS PERCIBIDO
TASAS Y DERECHOS (Por servicios prestados por Raíz e Hipotecas, Registro de Comercio, Propiedad Intelectual, Instituto Geográfico y del Catastro y Garantías mobiliarias)	121,525,900.00	117,026,779.69
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (Mapas catastrales servicio de ventanillas exprés etc.)	2,540,835.00	3,313,065.39
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS (Interés por depósitos, multas etc.)	3,024,655.00	2,461,731.93
VENTA DE ACTIVOS FIJOS(Equipos, vehículos y otros en estado de obsolescencia)	0.00	24,817.36
TOTAL	127,091,390.00	122,826,394.37

EGRESOS - GASTOS

Recursos Propios

RUBRO	EGRESOS PROYECTADOS	EGRESOS EFECTUADOS
SALARIOS Y PRESTACIONES (Aguinaldos, bonos, ISSS, AFP)	85,120,690.00	85,217,207.17
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (Papelería, uniformes repuestos, alquileres de local y equipos, vigilancia, mantenimiento de vehículos y locales, etc.)	22,579,405.00	18,381,247.89
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (Pago de intereses y comisiones, seguro médico y de bienes, impuestos etc.)	10,069,155.00	9,670,843.29
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Membresía a la OMPI, premios por certámenes de inventiva etc.)	62,680.00	32,253.34
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS (Compra de vehículos, equipos de computación, local de San Miguel, terrenos de Chalatenango y La Unión, mobiliarios, etc.)	2,516,945.00	3,471,055.41
AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO (Pago del préstamo con el BCIE para el proyecto)	6,376,000.00	5,706,573.35
Totales	126,724,875.00	122,479,180.45

	NÚMERO DE SECUENCIA	FECHA DE LA REUNIÓN
AYUDA DE MEMORIA	AM-0000	28-09-17 9:00 a.m.

Opiniones de usuarios/as y respuestas de autoridades:

Sr. Wilber Ortíz Zavaleta

Comentó que labora en una Oficina Jurídica y hace uso de las oficinas del CNR en Chalatenango, ha notado la mejoría en la atención que reciben, respuestas más eficientes, el traslado al nuevo local ha sido importante, agradece a las autoridades del CNR, por el evento de rendición de cuentas.

Sr. José Marcos León Guerrero

Agradeció por el informe que se ha brindado, el cual consideró completo, en lo que respecta a los servicios que se brindan, las finanzas y los avances que ha tenido la oficina (CNR) en estos años. Destaca la labor del Jefe Registrador y demás equipo por el servicio que prestan. En lo relativo a los tiempos de respuesta en los servicios de catastro, considera que los atrasos que se dan, podrían ser por la alta demanda de servicios.

Sr. Erick Zelaya

Manifestó que no escucho en el informe de Rendición de Cuentas, se tenga programado aperturar oficina o *ventanilla del Registro de Comercio*, para agilizar los trámites; además se refirió al servicio pagado que ofrece el Registro de la Propiedad, cuyo costo es de \$130.00 para realizar consultas para un período de 6 meses, aunque existe consulta gratuita, expuso que en ocasiones desea hacer consultas más focalizadas sobre algún inmueble, por lo que sugiere como en otros sitios web, se puede hacer una consulta pagando una cuota pequeña, por ejemplo para consultar durante un día y se tengan consultas ilimitadas durante ese tiempo.

Ing. Marvin Mancía

Destacó avances de Catastro y Registro de la Propiedad, por ejemplo permitir realizar registro de lotes grandes, lotes heredados; también se refirió a la nueva Ley Proindivisos, la cual considera tiene deficiencias en el alcance, pues tuvo que haber sido hasta para 5 personas, por ejemplo los bienes de familia que entraron a ISTA, algunos de estos casos no han podido solventar su situación. Otro punto al que se refirió fue *la publicidad del Proyecto de Modernización del Catastro*, le parece que el mensaje es confuso, la gente se hace otra expectativa del servicio, pues creen que se les va a medir el terreno y se quedan esperando el plano, pero cuando se les menciona que eso tiene un costo, ellos hacen referencia a que el proyecto se los proporcionará. En cuanto a los procesos de remediones, titulaciones con relación a la Ley, se dispone de

	NÚMERO DE SECUENCIA	FECHA DE LA REUNIÓN
AYUDA DE MEMORIA	AM-0000	28-09-17 9:00 a.m.

una Ley muy antigua, no se habla de los procesos que hay que aprobar y legalizar planos, mientras tanto pueden surgir cambios, sugirió debería modernizarse la Ley para ajustarla a la realidad de sus operaciones. Así también se refirió a Catastro, comentó que a la hora de realizar mediciones en un proyecto y se dan cuenta luego de presentarlos, ya hay proyectos aprobados previamente, lo cual les implica realizar cambios para incorporar esa información, representado ello pérdida de tiempo para ellos y pérdida de recursos para la institución, sería importante contar con una consulta previa para prever esas y otras situaciones. En cuanto a las descripciones técnicas para presentación de planos, manifestó les aprueban los planos más no la descripción técnica. Felicitó por el buen trabajo realizado.

Sr. Cenéc Colorado

Felicitó a CNR, porque considera va en ascendencia y ha visto la evolución del mismo y mucho más en estos 8 años.

Se refirió a los trámites en los que padres heredan a sus hijos lotes, los cuales no han podido inscribir porque les dicen que están lotificando, invita a catastro revisar casos e ir a ver los terrenos.

Sr. Ismael Iván Segura.

Comentó que en Catastro antes solo pagaban por la certificación catastral un solo pago, hoy son dos pagos y en la Ley Art.1 de la Ley de Catastro menciona que el Estado está en la obligación de hacer los planos, no el usuario.

Ing. Jesús Serrano.

Destacó avances del CNR, pero comentó le preocupa la homologación de decisiones que toma el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano con el Catastro, las disposiciones del Ministerio del Medio Ambiente y la Fiscalía en lo relativo a decisiones relativas a la protección de ríos y tal vez es un zanja en la que no corre agua, solicitó unificación de criterios. Participó de reunión sobre Franjas Fronterizas, en la que se indicó se tomarían decisiones de lo que se haría, pues ellos tiene tramites de hasta 4 años, los que no se ha podido resolver, ya no hay una disposición u orientación de lo que se debe hacer, con los inmuebles que trascienden aéreas fronterizas, los cuales tienen parte en Honduras y El Salvador o que están paralelas a los márgenes fronterizos. Felicitó por la entrega de notificaciones en línea, les llega alerta cuando su trámite ha sido aceptado, más no la resolución.

Lic. Jaime Menjívar

Felicitó al CNR por los avances que ha tenido y se refirió puntualmente a las nuevas oficinas de CNR en Chalatenango,

	NÚMERO DE SECUENCIA	FECHA DE LA REUNIÓN
AYUDA DE MEMORIA	AM-0000	28-09-17 9:00 a.m.

sugiere haya en ella una institución financiera, para realizar los pagos. En cuanto a la participación de la Directora del RPRH, manifestó sobre las notificaciones en línea es excelente; en cuanto a los tiempos de respuesta, no se cumplen a veces por cosas diversas como trámites, burocracia. Felicitó por la descentralización de las oficinas departamentales. Se refirió a la notificación que les está haciendo Catastro, la cual solicita no solo sea para informarles la aprobación, sino también el esquema de la resolución, completa; solicitó la unificación de criterios.

Gilberto Rivera, Responsable de Oficina de Asamblea Legislativa Chalatenango.

Felicitó al Centro Nacional de Registros, el cual ha avanzado mucho. Reiteró sus felicitaciones por el traslado de las oficinas de Chalatenango. Manifestó desea se les explique los pasos a seguir, en lo relativo al tema de proindiviso, ya que él es propietario beneficiario de un terreno en Chalatenango y hay 300 beneficiarios en proindiviso, son dueños pero a la vez no de la propiedad, que a ellos como ex combatientes se les asignó, la cual consta de 1,000 manzanas de bosque.

Saúl Murillo, Estudiante de Derecho Universidad Andrés Bello.

Manifestó que es importante lo que se está haciendo. Quisiera saber si puede haber un proyecto para que se haga una medición de tierras, con la finalidad que el vecino país de Honduras no despoje de tierras a El Salvador.

Respuestas de Autoridades

Lic. Rogelio Canales, Director Ejecutivo

Comentó sobre la delimitación de fronteras, informando que ésta no es labor del CNR, se realiza a través de la Comisión de Límites Nacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; existe un convenio entre El Salvador y Honduras, para que la tierra registrada acá y la cual quedó en posición Hondureña le hagan un trato especial a través del Registro de Propiedad de Honduras; el CNR solo hace una aportación técnica, a través de Catastro quien participa en la comisión de Límites, delimitando puntos fronterizos con Guatemala y Honduras, el Golfo de Fonseca es otra realidad importante.

En relación al tema de proindivisión, expuso que si son más de 10 los beneficiarios la Ley Transitoria de Delimitación establece los pasos a seguir para la persona que quiere delimitar su parcela, indicando que debe hacer su trámite de carácter personal. La Ley se aplica para solventar problemas específicos que podrán tener los propietarios. En cuanto a la inquietud sobre la unidad que debe de existir entre el Catastro y el Registro para que estén integrados, eso se ésta realizando a través de la vinculación registro catastro incorporada en el SIRyC, siendo un proceso que ya está implementado

	NÚMERO DE SECUENCIA	FECHA DE LA REUNIÓN
AYUDA DE MEMORIA	AM-0000	28-09-17 9:00 a.m.

en 3 departamentos. Expresa que en el inmueble que se ha adquirido para las oficinas en Chalatenango, habrá parqueos, una cafetería para usuarios y un salón de usos múltiples al servicio institucional, usuarios y otras instituciones, debe haber una entidad bancaria dentro de las instalaciones. El servicio en línea tiene un recargo mínimo, el cual por ley no puede asumir la institución.

Lic. María Silvia Guillén, Subdirectora Ejecutiva

Se refirió al sistema de Consulta en Línea, comentó tiene un precio fijo, pero se tiene planificado tener a disposición una tarjeta prepago, que permita al usuario establecer la cantidad que desea adquirir por un número determinado de consultas. En cuanto a la solicitud de agencia bancaria, mencionó se habilitará agencia bancaria del Banco de Fomento Agropecuario, en las instalaciones de la oficina de CNR en Chalatenango; en lo relativo al tema proindivisión, comentó que se puede realizar una jornada de capacitación sobre el tema y sobre las Reformas a la Ley de Lotificaciones, el próximo mes en Chalatenango; se han establecido coordinaciones con la Gobernación de Chalatenango para acelerar el proceso de las lotificaciones y vincularse con las comunidades que están en esta realidad.

Lic. Ana María de Jovel, Directora RPRH

Agradeció la retroalimentación de todos los participantes. En cuanto al comentario del Ing. Jesús Serrano, relativo a los tiempos de respuesta expresados en su presentación, éstos fueron realizados sumando los tiempos y sacando la media de éstos, se está en la tarea de seguirlos mejorando; les invita a revisar la plataforma en el sitio web en donde se han colocado las observaciones más recurrentes y así evitar documentos que se vayan a segunda calificación por observaciones.

Lic. Mauricio Sermeño, Director RC

Expresó que ya se consideró habilitar una ventanilla del Registro de Comercio en Chalatenango, que permita brindar asesoría y recibir documentos de dicho registro y del Registro de la Propiedad Intelectual, se espera a inicio del 2018 contar con ella. Invita hacer consulta al correo electrónico infocomercio@cnr.gob.sv

Lic. Sonia Iveth Sánchez, Directora IGCN

Expuso que la visión que se tiene es acercar servicios, ser eficientes, es un compromiso que se trata de honrar siempre; se está consciente de problemas estructurales, no ha habido Catastro 1,230 Kilómetros en Chalatenango, de ahí se parte de esa deficiencia, la cual se mide con parámetros de otra realidad, donde todo es normal, esto es el problema original, pero se

AYUDA DE MEMORIA	NÚMERO DE SECUENCIA AM-0000	FECHA DE LA REUNIÓN 28-09-17 9:00 a.m.
-------------------------	--	---

hace el mayor de los esfuerzos por resolverlo. Cuando se hacen barridos catastrales se hace *verificación* de los derechos de propiedad o posesión, con escritura en mano, con verificación de linderos, el levantamiento topográfico le corresponde al propietario; Catastro deposita todos los datos en una ficha catastral, la cual verifican cuando el usuario llega a presentar una revisión de planos.

En cuanto al tema de fraccionamiento de terrenos, se exige los permisos del Viceministerio de Vivienda, por mandato de Ley, lo cual está contemplado en el Art. 38 Ley de Catastro. Expresó se hacen coordinaciones con otras instituciones gubernamentales, cada ciudadano debe demandar a las instituciones competentes; todos los servicios tienen un arancel determinado por Ley. En cuanto a los problemas de resoluciones, mencionó se pueden valorar la pertinencia de modificar o incluir otros aspectos, que sean pertinentes.

Lic. Rodolfo Flores, Jefe Registrador CNR Chalatenango

Comentó que el ejercicio de rendición de cuentas es una muestra de transparencia y agradece presencia de invitados, reitera en caso de inquietud, las oficinas del CNR Chalatenango están abiertas para atenderles.

ACUERDOS Y TAREAS:

PUNTO Nº.		ACUERDO /TAREA		RESPONSABLE (S)	FECHA COMPROMISO
		A	T		
1	Habilitación de parqueos, cafetín y agencia bancaria en las instalaciones de la oficina de CNR Chalatenango	X		Directorio Ejecutivo	
2	Tarjeta prepago para Consulta en Línea	X		Directorio Ejecutivo	
3	Realizar capacitación sobre Ley Proindiviso en Octubre	X		Dirección RPRH	
4	Habilitar una ventanilla del Registro de Comercio y Propiedad Intelectual en Chalatenango		X	Directorio Ejecutivo y Director RC	

	NÚMERO DE SECUENCIA	FECHA DE LA REUNIÓN
AYUDA DE MEMORIA	AM-0000	28-09-17 9:00 a.m.